

PROSPECTO

ICTHIOVAC-STR ESTREPTOCOCOSIS RODABALLO

Vacuna inactivada contra la estreptococosis en Rodaballo, en suspensión inyectable.

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

LABORATORIOS HIPRA, S.A.
Avda. la Selva, 135
17170 - AMER (Gerona) España
Tel. (972) 430660

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

ICTHIOVAC-STR ESTREPTOCOCOSIS RODABALLO

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Composición por dosis (0,1 ml):

Streptococcus parauberis inactivado, cepa RA-99.1 RPS \geq 75%
Streptococcus parauberis inactivado, cepa AZ-12.1 RPS \geq 75%

(RPS: porcentaje relativo de supervivencia en rodaballo después de una infección experimental por vía intraperitoneal)

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Inmunización activa del rodaballo para la reducción de la mortalidad asociada a la infección por *Streptococcus parauberis*.

Inicio de inmunidad: 4 semanas (agua entre +14 y +18 °C).

Duración de inmunidad: 2 años, en condiciones de producción normales.

5. CONTRAINDICACIONES

La seguridad de la vacuna no ha sido estudiada en reproductores, por tanto, se recomienda no vacunar peces reproductores.

No vacunar animales enfermos o portadores de algún microorganismo patógeno.

6. REACCIONES ADVERSAS

No se han descrito.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Especies: Rodaballo (*Scophthalmus maximus* / *Psetta maxima*).
Talla: de 30 a 70 g de peso.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN

Inocular directamente 0,1 ml/pez por vía intraperitoneal. La vacuna debe administrarse en el centro del arco abdominal y en sentido postero-anterior.

La temperatura del agua debe estar entre +14 y +18 °C.
Agitar antes de usar.

Programa vacunal recomendado:

Rodaballo: Una vacunación, de los 30 a los 70 g de peso.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Los peces no deben someterse a ningún estrés durante los 4 ó 5 días anteriores y durante las 4 semanas siguientes a la vacunación.

La temperatura del agua debe estar entre +14 y +18 °C. La temperatura del agua de cultivo durante la vacunación debe ser igual o ligeramente inferior a la temperatura óptima de cultivo de la especie.

10. TIEMPO DE ESPERA

Cero grados-día.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.

Conservar al abrigo de la luz entre +2 y +8 °C. No congelar.

La vacuna debe ser utilizada inmediatamente después de su apertura.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

13 de julio de 2010



MINISTERIO
DE SANIDAD
Y CONSUMO



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Nº registro 1465 ESP

Uso veterinario.

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

FORMATO:

Frasco de 500 ml (5.000 dosis)